



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Mayo / 2018 Año # 6 Edición # 135

TITULARES

Reparaciones o afectaciones

Algunos vecinos se ven afectados por construcciones ilegales que llevan a cabo otros, sin tener en cuenta los riesgos.



Página 2 »

Insatisfacción por servicio gastronómico

Heladería ubicada en el Reparto Hermanos Cruz, una de las más afectadas por este servicio.



Página 3 »

Pescadores arrestados

Se pone al desnudo la intransigencia de los funcionarios estatales antes las supuestas indisciplinas que cometen los pescadores.



Página 8 »

Lente Pinareño



Foto: ICLEP

Accidentabilidad en Pinar del Río

La seguridad vial constituye un gran aspecto de interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

En Pinar del Río, la cifra de accidente ha aumentado un 16 %, con respecto al año anterior, provocando serias implicaciones para la vida humana, que en la mayoría de los casos está dado por: negligencias de choferes, deterioro de la infraestructura vial y exceso de pasajeros en los transportes urbanos y rurales.

Transportación peligrosa en Las Ovas; Pinar del Río

Más de cuarenta accidentados, de ellos, cuatro fallecidos en lo que va de mes en Pinar del Río, aumenta el % con respecto al pasado año .



Página 8 »

Inalcanzables los huevos para el pueblo

Personas inescrupulosas se dedican al acaparamiento de huevos para revenderlo.



Página 9 »





Por: Yordanys Valladares
Cubano de a pie

Ciencia, Tecnología y Ambiente

Ciencia Tecnología y Ambiente (por sus abreviaturas C.T.A.) Contribuye al desarrollo integral de la persona, en relación con la naturaleza, de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de una cultura científica. Pretende brindar alternativas de solución a los problemas ambientales y de la salud en la búsqueda de lograr una mejora de la calidad de vida.

Para ello, en el proceso de aprendizaje, pone en contacto al alumno con los conocimientos científicos necesarios y pertinentes para el desarrollo de las capacidades del área que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades fundamentales de la persona que le permitan un buen nivel de convivencia humana y asimismo, participar en la solución de problemas generacionales.

Como parte de la educación integral y de calidad se hace indispensable ofrecer una formación científica inspirada en una cultura científica al alcance de todos los estudiantes (alfabetización científica) de tal manera que se integren al mundo tecnificado, que identifiquen las bondades y riesgos de la tecnología, así como sean críticos y exigentes en el cuidado de la salud personal y colectiva, prioricen el desarrollo sostenido del ambiente y con capacidad para detener el deterioro de la naturaleza.

La finalidad del área de Ciencia, Tecno-

logía y Ambiente es desarrollar capacidades, conocimientos y actitudes científicas a través de actividades de vivencia e indagatorias.

Por lo tanto, el área contribuye en el desarrollo integral del ser humano en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de la cultura científica.

El Área de Ciencia Tecnología y Ambiente se componen en: Mundo Viviente, Tecnología y Ambiente; Mundo Físico; Salud Integral, Tecnología y Sociedad.

Comprende el estudio de los seres vivos, su relación con el ambiente y la influencia del uso de la tecnología en cada uno de estos aspectos.

Los contenidos de este componente sirven para generar en los adolescentes una cultura ambiental y de cuidado por la salud individual y colectiva; así mismo, promueve en el estudiante la toma de conciencia frente a las consecuencias del uso inadecuado de la tecnología, y en contraposición para valorar los beneficios en pro de la preservación del ambiente, el equilibrio ecológico y el bienestar humano.

La Salud integral, Tecnología y Sociedad, comprende el estudio de la ciencia y tecnología a partir de aspectos sociales y ambientales, vinculados con el cuidado de la salud, y su relación con el desarrollo tecnológico; con ello se busca desarrollar en los estudiantes actitudes

positivas de respeto a las normas de convivencia, disposición cooperativa, democrática y responsabilidad ciudadana.

Este componente a su vez muestra la influencia que tiene la tecnología a lo largo de la historia en la población a nivel nacional y mundial, asimismo promueve nuevos estilos de vida saludables que conlleven hacia el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.

Se incluye en el proceso, el desarrollo de proyectos y el enfoque fenomenológico con inclusión de interacciones de ciencia, tecnología y sociedad, consiguiendo así, el elemento motivador que suscita la atención de los estudiantes al relacionar las ciencias con las discusiones sobre cuestiones humanas, éticas e incluso políticas.

Todo esto permite mostrar una imagen más real, completa y contextualizada de la ciencia y la tecnología, lo que contribuye a la comprensión pública de las ciencias.



Foto: ICLEP

Medio Ambiente Natural.

NOTICIAS | Que se revise el caso



Por: Pedro I. González
Cubano de a pie

La Palma, Pinar del Río, (ICLEP). "Iluminada Pérez García, ve afectada su vivienda, por las actividades ilegales que llevan a cabo los vecinos del Reparto Rubertino Franco", informó Sonia Estupiñán, vecina de la misma.

Pérez García, quien reside en la calle A, No-14, del mencionado Reparto, vive en dicha propiedad por más de 60 años, por herencia de su madre en el 2011.

Comenta Iluminada que: "Desde el año 2016, muchos vecinos comenzaron a emprender acciones constructivas ilegales, afectando mi vivienda, pasando por encima de proyectos y violando las regularidades urbanas, tema este que está presente en el Tribunal".

Ramiro Puentes, declaró: "Su inconfor-

midad radica en el mal trabajo del Sistema de Planificación Física en el territorio, donde ha ido en diversas ocasiones para denunciar las construcciones ilegales y no ha pasado nada", concluyó Ramiro, amigo de la víctima.

Elsa Hernández, vecina del lugar, añadió: "Han sido múltiples las acciones de Iluminada para resolver la situación y nadie ha sabido darle respuesta".

Hasta entonces no hay impugnaciones a estas ilegalidades, estas construcciones están concluidas, los inspectores no han hecho ninguna visita, de las tantas que le prometieron a Pérez García, para analizar la situación.

Esteban Suárez, Delegado del Poder Popular de esa circunscripción, agregó: "Nosotros recibimos todas las inconformidades que tienen nuestros electores, luego las dirigimos a cada instancia, según corresponda, no siempre se le da la importancia que tienen, pero nuestro

papel es insistir y tratar de resolver la mayor cantidad posible de casos", culminó Esteban.

Estos casos se repiten, lo primero es concurrir lo antes posible al lugar, ante cada denuncia y no esperar que se concrete, para proceder con una multa, que no cubre los daños causados por estas personas que no respetan la ley.



Foto: ICLEP

Construcciones alrededor de la casa de Iluminada.



Insatisfacción en la población

Por: **Roberto Blanco**
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). La mala calidad de los servicios gastronómicos en Pinar del Río, genera insatisfacción entre sus moradores. Uno de los lugares más afectados por este servicio, es la heladería ubicada en el Reparto Hermanos Cruz. Reparto de mayor densidad poblacional de la provincia, compuesto por un núcleo poblacional de más de treinta y dos mil setecientos habitantes.

La inmensa mayoría de estos se ven afectados por el mal servicio que presta el lugar antes mencionado. A causa de varias inconformidades de esta problemática, un equipo de la redacción de Panorama Pinareño nos presentamos en el recinto gastronómico para dialogar con algunas de las



Foto: ICLEP

Heladería Hermanos Cruz.

personas afectadas y otras responsables. En fin, varias

fueron las declaraciones obtenidas.

“En este tiempo donde el calor es sofocante, es bueno consumir helado para calmar la sed, pero el mismo no posee calidad, está desabrido y derretido. Así no hay quien se lo tome”, manifestó. Mercedes Rodríguez, consumidora asidua de este producto lácteo.

“Mis niños tienen siete y ocho años de edad, los traigo a este lugar para que refresquen tomando un delicioso helado, pero nada de eso, la calidad del mismo es pésima. El tamaño de las bolas de helado es inferior al gramaje que deben tener cada día el servicio es caótico aquí”, aceveró Leticia Machado.

“Nos hemos quejado en varias ocasiones a la administración de dicha unidad por la mala calidad del servicio que estos prestan y por el producto que ofertan. Aún no se observan mejoras en el servicio que recibimos”, manifestó Ramón Girado.

Si la dirección de Comercio y Gastronomía en la provincia, tuvieran un mayor control sobre las funciones que estos deben cumplir y la calidad de los productos ofertados, entonces no existiera.” Insatisfacción en los servicios gastronómicos”.

Pies descalzos



Por: **Daniel Domínguez**
Periodista ciudadano

Consolación del Sur, Pinar del Río, (ICLEP). “Eusebio Ramírez Verdecia, mecánico de la Empresa Pecuaria Punta de Palma, perteneciente al Ministerio de la Agricultura, solicita zapatos para protegerse los pies”, expresó Gregorio Sánchez, compañero de trabajo.

Mario Rodríguez, manifestó: “estamos altamente preocupados, demandamos una solución en forma de calzado, para resolver lo que generó el cambio de nombre de la plaza laboral que ocupamos; primero mecánico de taller y ahora denominado operador de máquinas y herramientas, la variación en la nomenclatura, nos hizo bajar en la escala salarial y pedimos el derecho a los zapatos de protección, algo incomprensible pues continuamos sometidos a iguales riesgos debido a que realizamos las mismas tareas con materiales de todo tamaño y peso, parece que el cambio de nombre no garantiza el cuidado de los pies”, concluyó Rodríguez.

Luis Peña, asegura: “Esos medios fueron concedidos para trabajadores que no lo

requieren, se nos privó de algo tan elemental para la seguridad de los trabajadores”.

Adriana Pérez, auxiliar de Recursos Humanos puntualiza: “Ojalá la solución llegue a tiempo y los pies de los trabajadores sigan siendo parte de su cuerpo. Velar por la salud de los trabajadores es una obligación de dirigentes. El cambio de una palabra en la plantilla laboral, no puede ser causa para privar a los trabajadores de un derecho que de suprimirlo afectará su salud y seguridad, la seguridad del trabajador es un derecho y un principio constitucional, violarlo es quebrantar la legalidad”, ultimó Adriana.



Foto: ICLEP

Calzado utilizado en la Industria Pecuaria.



CONOZCA SUS DERECHOS



PRIMEROS AUXILIOS

Concientización del ciudadano

* La gente queda detenida en forma masiva durante los eventos independientes y durante los días de celebraciones independientes. Pero la detención casual en la calle es una forma de represión frecuente y por su casualidad, quizás la más desconcertante.

* La práctica demuestra que cualquiera puede ser detenido por la Seguridad o por la Policía. Esta falta de criterios claros durante las redadas, tiene por objeto aumentar entre nosotros el sentimiento de acecho. Pero si estamos llevando a cabo una actividad independiente vamos a los eventos y tarde o temprano podríamos ser detenidos. Por supuesto, el conocimiento teórico de lo que pasa durante la detención no es lo mismo que la práctica. Hasta que el

hombre se pruebe no sabe cómo se comportará en una situación difícil. Pero uno tiene más posibilidad de mantener la tranquilidad y la dignidad si al acudir a una manifestación pacífica tiene conciencia de poder sufrir detención, golpiza, traslado a la estación, arrestos por decenas de horas y por fin castigo de encarcelamiento. Ser sacado de la muchedumbre es desconcertante para cualquiera pero hay que tener el mínimo de presencia del espíritu y es una buena idea de gritar: “Yo me llamo (tal y tal), vivo en la dirección (tal y tal)”. Si logramos hacerlo, tenemos el chance de que alguien avise a nuestros familiares sobre nuestra detención. Por supuesto todo esto es mucho más simple si gente conocida son testigos de nuestra detención.

Continuará en el próximo boletín...





Los Muchos Mitos del Comunismo ... Continuación...

Mito #7: El Nazismo fue responsable de más muertes que el Comunismo

Por: Dr. Lee Edwards

Si a alguno de nosotros se nos pregunta cuántos judíos murieron en el Holocausto, estoy seguro que rápidamente responderíamos “seis millones”. Hemos aprendido esa respuesta correcta en nuestras escuelas y universidades, en los libros y artículos que leemos, las películas y programas de TV que vemos, las conversaciones con familiares, amistades y colegas. Hay una campaña continua para recordarnos del Holocausto y proclamar, “Nunca más”. Y con razón. El Holocausto a manos de los Nazis-el intento deliberado de genocidio- fue el mayor crimen y maldad, del siglo 20. Pero si nos preguntan “Cuántas víctimas ha habido del Comunismo?”, la mayoría de nosotros responderíamos con una variedad de respuestas – 5 millones, 20 millones, 50 millones? **Muy pocos de nosotros podríamos dar la respuesta correcta – por lo menos 100 millones de hombres, mujeres y niños; más que todas las muertes en las principales guerras del siglo 20.**

Es un número difícil de entender, de aceptar. Sin duda, podemos decirnos que es imposible que pudieran haber tantas víctimas. Pero sí podemos estar seguros de que fueron por los menos 100 millones, por la minuciosa investigación de los editores de “El Libro Negro del Comunismo”, publicado por la Editorial de la Universidad de Harvard. Cada uno de los regímenes Comunistas ha prevalecido por medio de la pistola detrás de la cabeza y una sentencia de muerte en un campo de trabajo forzado.

No existe la excepción, ya sea en China bajo Mao Zedung o Corea del Norte bajo Kim Il-sung o Vietnam bajo Ho Chi Minh o Cuba bajo Fidel Castro o Cambodia bajo Pol Pot o Etiopía bajo Mengistu Haile o la Rusia Soviética bajo Stalin.

Desde que se publicó “El Libro Negro del Comunismo” en América en 1999, nueva investigación sobre la China de

Mao y Rusia bajo Stalin revela que el número de víctimas fue aún mayor en China y en Rusia; unos 10 millones más en cada país; comprobando que el número de víctimas cómodamente excede los 100 millones.

Según Stephan Courtois, el editor-en jefe de “El Libro Negro”, el asesino en masa principal es Pol Pot de Cambodia, que ejecutó a cerca de un cuarto de la población en sólo tres años y medio. La experiencia China bajo Mao fue sin precedente por la cantidad de personas que perdieron la vida – tanto como unos 70 millones de chinos. Sobre la Unión Soviética de Lenin y Stalin, dice Courtois, “la sangre se torna fría por su ejercicio en la matanza masiva “planificada, lógica y ‘políticamente correcta””.

¿A qué precio el comunismo? No debemos limitarnos a sólo números, aunque éstos sean alarmantes.

El filósofo chino Lin Yutang enumeró los “pequeños terrores” que prevalecían en China – juzgando a niños de 12 años con la pena capital; obligando a mujeres a trabajar en minas de carbón subterráneas, hostigando a los trabajadores durante el tiempo de almuerzo con amenazas de prisión si regresaban tarde al trabajo.

Hubo costos en el terror. Como dijo un desertor Soviético sobre la vida ahí: “Vivíamos en un mundo rodeado de ojos y oídos invisibles”.

Hubo costos en el control del pensamiento. EL contenido de todo lo impreso y radio/televisivo se limitaba a las “verdades” autorizadas. El escritor francés de izquierda y Premio Nobel Andre Gide dijo, luego de visitar a la Rusia de Stalin: “Dudo que en ningún país del mundo, aún en la Alemania de Hitler, el “pensar” sea menos libre, más doblegado, más aterrorizado”.

Hubo costos al mundo. No hubo ninguna crisis en el mundo, desde el Sureste Asiático al Caribe, de África el Medio Oriente, en la que las ambiciones ideológicas de Moscú, encabezadas por el pensamiento Marxista-Leninista, no estuviera involucrada a través del siglo

20.

Hubo costos en valores morales. La Rusia Soviética fue el primer estado totalmente inmoral que consideraba la inmoralidad como una virtud, menospreciaba los escrúpulos y no reconocía ningún límite sobre sus acciones más allá de su propia voluntad y objetivos.

Esta era y es la realidad del Comunismo – una pseudo religión que se hace pasar como una pseudo-ciencia impuesta por una tiranía política.

Uno de los hombres más sabios del siglo pasado que vivió bajo ambos Nazismo y Comunismo, resumió los errores principales del Marxismo. El Papa, ahora Santo Juan Pablo II, escribió que:

1. **El Marxismo niega la autonomía personal del hombre.** “El Socialismo considera a la persona individual simplemente como un elemento, una molécula dentro este organismo social”.
2. **El Marxismo niega el derecho a la propiedad personal.** “El hombre pierde la posibilidad de la iniciativa personal y se convierte totalmente dependiente de una máquina social”.
3. **El Marxismo niega la ley y la reemplaza con la fuerza.** Su visión que el fin justifica los medios termina inevitablemente en terrorismo y Guerra.
4. **El Marxismo niega la Libertad.** Separa la libertad humana de la obediencia a la verdad y el deber de respetar los derechos de otros. Esta es la realidad del Comunismo – un dios que falló, una ciencia que nunca fue, un sistema político que yace, abandonado, sobre el montón de cenizas de la historia.





Raul Castro:
"Sigo siendo el que manda más:
Secretario General del P.C.C.
y Comandante
en Jefe de la F.A.R."

Miguel Diaz-Canel:
"Soy un tigre de papel:
Presidente del Consejo de Estado".

¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE MAYO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Muchas Felicidades

Para Sthefany y Thalia , de sus familiares y amigos, en su 5to y 8vo aniversarios, los días 20 y 5 de mayo , respectivamente.

.....¡FELICIDADES!.....



FELICIDADES A TODAS LAS MADRES CUBANAS;
LES DESEA :
"PANORAMA PINAREÑO"



Ser feliz; es autorrealizarse, alcanzar las metas propias de un ser humano. **Aristóteles**

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Pronombre Relativo

*Se refiere a un sustantivo, grupo nominal u oración relacionado anteriormente (antecedente):

- Cual/es, el cual / los cuales. Se refiere a personas, animales y cosas.

Llegó el joven, **el cual** nos ayudará en la construcción.

Cuyo/s. Además de relativo es siempre posesivo:

Pronto visitaré la finca **cuyos** terrenos están dedicados a la siembra experimental

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ♦ Juan Julio Almaguer, opinó: "me gusta el enfoque en que los periodistas plantean los problemas, no son vulgares y se entiende muy bien lo que publican".
- ♦ Sonia de la Caridad, expresó: "me gusta mucho, con ese periódico conozco cosas que no publican en otros y que realmente suceden en nuestra ciudad".
- ♦ Rafael Mesa, aseveró: "todas las quincenas me lo pasan por debajo de la puerta, a veces me quedo pasmado con las cosas que pasan en Pinar del Río y uno no se entera, es un periódico en que se escriben las cosas de verdad".





Choferes corruptos

Por: Alexander Sánchez
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Humberto Reyes, Jefe de Turno de la Terminal de Ómnibus pinareña, denuncia el maltrato a la población y la corrupción que existe en la Empresa de Transporte Provincial de Pinar del Río. El hecho ocurrió en el recorrido del ómnibus Pinar-Habana, en el horario de 4:20 pm. Todo comenzó el viernes 27 de abril cuando la periodista Arelis Rodríguez, se encontraba en el lugar. Al arribar el ómnibus, el chofer fue abordado por tres ciudadanos que conversaron con él, les orientó que salieran de la terminal y lo esperaran en las afueras de la misma, para recogerlos allí, el empleado y autor de la denuncia, reclamó los tickets y el chofer hizo caso omiso a su demanda. Varios ciudadanos de los que se encontraban en la cola de los fallos también reclamaron, pero todo fue en vano. Mariela Pérez vecina del Reparto Carlos Manuel, expresó: "Es una verdadera burla lo que está sucediendo en las terminales con los choferes, para buscarse un dinerito extra y recogen donde

quiera, sin pensar en el daño que hacen a los demás que confían en el modelo de gestión que programa la dirección del país", concluyó Mariela.

Odalís de la Cruz, vecina de La Conchita, municipio cabecera, también dio su criterio al respecto: "Yo estoy aquí desde temprano, soy la segunda en la cola de los fallos, y me quedé sin pasajes por la falta de respeto del chofer del ómnibus, es un abuso con la población y estas cosas pasan a diario y no hay forma de pararlo."

Pablo Pérez vecino de calle 5ta final Reparto Hermanos Cruz expresó: "Lo que pasa es que el salario de los choferes es muy bajo, pero eso no justifica sus acciones", ultimó, Pablo.



Humberto Reyes, trabajador que realizó la denuncia.



Inesperada fumigación

Por: Arelis Rodríguez
Periodista Ciudadana

Pinar del Río, (ICLEP). El 30 de abril, los pobladores del Reparto Hermanos Cruz de la Ciudad de Pinar del Río, se sorprendieron por una fumigación inesperada, después de varios meses sin realizarla. Alexander Sánchez, vecino de la calle 3ra del mencionado Distrito, comentó: "La fumigación es muy necesaria, acaba con esos insectos tan desagradables que atentan contra la salud de todos", concluyó Alexander.

Alicia María Santos, residente en la Carretera Central, entre B y C, expresó: "Todo parece indicar que se debe a la celebración del 1ro de mayo, olvidan que los insectos y roedores campean por su

respeto en los hogares de los pinareños, con esta fumigación han querido tapanle la boca al pueblo", aseveró Alicia.

Al respecto Matilde Herrera, vecina del mismo Reparto, señaló: "Es una falta de respeto que esperen una fecha determinada para fumigar, cuando sabemos que los mosquitos no tienen fecha fija para atacar e infectarnos, no se le puede dar tregua", de esta forma, remató Matilde.

El doctor Juan Carlos Ramonet, médico del consultorio No- 43, en calle 1ra, añadió: "Hay que tener en cuenta que el Aedes Aegypti puede alimentarse en cualquier momento, suele picar con más frecuencia al amanecer y al atardecer. Los sitios donde mejor puede reproducirse son aquellos donde existe agua estancada y limpia, recipientes descubiertos y abandonados, macetas, neumáti-

Un desfile virtual

Por: Eliosbel Garriga
Periodista Ciudadano



La Coloma, Pinar del Río, (ICLEP). "Hoy se celebró en toda Cuba, el día de los trabajadores, pero no se habló de las verdaderas necesidades de los trabajadores y mucho menos de sus intereses", opinó, Rafael Asea, cuentapropista.

Amparo.

Además, Duniesky Pérez, trabajador, también por cuenta propia agregó: "Los oradores no tocan los temas laborales del municipio Viñales, tantos puestos de trabajo o empleos particulares como estatales, ni como establecer un mercado mayorista para satisfacer las necesidades de materia prima de los trabajadores por cuenta propia".

"Los actuales líderes sindicales en Cuba, no son seguidores de los antiguos sindicalistas cubanos de otras épocas, hoy son simpatizantes del patrón, El Estado, prestos a explotar al obrero", dijo, Alexis Lores, trabajador de Educación.

La Central de Trabajadores de Cuba y los Sindicatos, lejos de responder a los intereses de los obreros de nuestro país, para lo que fueron fundados, forman parte en foros regionales como la Cumbre de Perú de bloques representativos, además, de ser intolerante con otros cubanos porque opinan diferente.



Foto: ICLEP

Desfile por el Día de los trabajadores en Cuba.

Por otra parte, Amparo Gutiérrez, vecina de la calle B final, en el mencionado poblado, nos contó: "Aquí en nuestra comunidad exactamente en el combinado pesquero, el sindicato y la dirección intentaron vender los pulóveres con que desfilaron los obreros, a 10 pesos a los que asistieron al acto, los cuales se negaron a pagarlo, otros no participaron, por este motivo, lo que fue razón de descontento, y no se le permitía la participación sin tener el pulóver en la marcha", remató

cos desechados, agua de sumideros de los patios, hay que fumigar", ultimó el Doctor Ramonet.

Es responsabilidad de Salud Pública y Epidemiología, procurar exterminar los agentes que atentan contra la salud y de esa forma mantener la higiene de nuestra ciudad. Acciones como estas deterioran la salud y la imagen de nuestras entidades y del pueblo en general.



Foto: ICLEP

Momento de la fumigación.



La Medicina en la vida

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

La medicina (del latín *medicina*, derivado a su vez de *mederi*, que significa 'curar', 'medicar'; originalmente *ars medicina* que quiere decir «arte de los médicos») es la ciencia dedicada al estudio de la vida, la salud, las enfermedades y la muerte del ser humano, e implica el arte de ejercer tal conocimiento técnico para el mantenimiento y recuperación de la salud, aplicándolo al diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades. La medicina forma parte de las denominadas ciencias de la salud.

La medicina tuvo sus comienzos en la prehistoria, la cual también tiene su propio campo de estudio conocido como "Antropología médica"; se utilizaban plantas, minerales y partes de animales, en la mayoría de las veces estas sustancias eran utilizadas en rituales mágicos por chamanes, sacerdotes, magos, brujos, animistas, espiritualistas o adivinos.

Los datos antiguos encontrados muestran la medicina en diferentes culturas como la medicina Āyurveda de la India, el antiguo Egipto, la antigua China y Grecia. Uno de los primeros reconocidos personajes históricos es Hipócrates quien es también conocido como el padre de la medicina, Aristóteles; supuestamente descendiente de Asclepio, por su familia: los Asclepiades; y Galeno. Posteriormente a la caída de Roma en la Europa Occidental la tradición médica griega disminuyó. Después de 750 d. C., los musulmanes tradujeron los trabajos de Galeno y Aristóteles al árabe por lo cual los doctores Islámicos se indujeron en la investigación médica. Cabe mencionar algunas figuras islámicas importantes como Avicena que junto con Hipócrates se le ha sido mencionado también como el padre de la medicina, Abulcasis el padre de la cirugía, Aven-

zoar el padre de la cirugía experimental, Ibn al-Nafis padre de la fisiología circulatoria, Averroes y Rhazes llamado padre de la pediatría. Ya para finales de la Edad Media posterior a la peste negra, importantes figuras médicas emergieron de Europa como William Harvey y Grabele Fallopio.

Asimismo, durante los siglos XV y XVI, una parte de la medicina, la anatomía sufrió un gran avance gracias a la aportación del genio renacentista Leonardo Da Vinci, quien proyectó junto con Marcos Antonio Della Torre (1481-1511); un médico anatomista de Pavia; uno de los primeros y fundamentales tratados de anatomía, denominado el libro dell'Anatomia. Aunque la mayor parte de las más de 200 ilustraciones sobre el cuerpo humano que realizó Leonardo Da Vinci para este tratado desaparecieron, se pueden observar algunas de las que sobrevivieron en su Tratado sobre la pintura.

Edward Jenner, descubridor de la vacuna de la viruela. En 1980 la OMS declaró erradicada a esta enfermedad. Investigaciones biomédicas pre-modernas, desacreditaron diversos métodos antiguos como el de los "cuatro humores" de origen griego; es en el siglo XIX, con los avances de Leeuwenhoek con el microscopio y descubrimientos de Robert Koch de las transmisiones bacterianas, cuando realmente se vio el comienzo de la medicina moderna.



Foto: ICLEP
Estatua de Asclepio, Dios de la Medicina en la mitología griega.

Nacionales

Mariela Castro quiere incluir matrimonio del mismo sexo en reforma constitucional.

En Cuba, tras el triunfo de la Revolución la homosexualidad estuvo perseguida y castigada con la reclusión en campos de trabajo forzados conocidos como Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP). Mariela Castro Espín, diputada e hija del jefe del Partido Comunista de Cuba (PCC), Raúl Castro, aspira a aprovechar la reforma de la constitución prevista para julio para que se incluya el matrimonio entre personas del mismo sexo y modificar los Códigos de Familia y Penal.



Policía política mantiene cerco en sede de las Damas de Blanco.

La sede nacional de las Damas de Blanco, situada en la barriada de Lawton en La Habana, se encuentra sitiada hace 48 horas. El régimen ordenó este sábado sacar a Nieves Matamoros González, Dama de Blanco, de la celda de castigo en la que se encontraba en la prisión de mujeres 'El Guatao'. Matamoros González fue condenada a seis meses bajo el delito de Contravención, al acumular 15 mil pesos de multa por intentar participar en las marchas dominicales. Este viernes, tras ocho horas bajo arresto y sin conocimiento del registro ejecutado en su casa, la Dama de Blanco Leticia Ramos Herrería, fue liberada y amenazada con ser llevada a prisión: "Todo esto es para llevarme a prisión si no abandono mi país, porque ya me lo han hecho saber en muchas ocasiones altos oficiales de la Seguridad del Estado", dijo.



Internacionales



Comisión pide a Trump uso de Ley Helms Burton para captura de Raúl Castro.

La Comisión Justicia Cuba instó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a poner en marcha los mecanismos legales que permitan llevar ante la justicia internacional al líder cubano, Raúl Castro, una vez perdida la "inmunidad diplomática" que poseía como jefe de Estado del país. Aunque la Comisión calificó la designación de Miguel Díaz-Canel como nuevo gobernante de la isla como un cambio "estético", aseguró que el relevo en la Presidencia convierte a Raúl Castro en "sujeto de persecución" una vez salga de las fronteras de la isla.



Raúl Castro debe ser juzgado.

"Raúl Castro debe ser juzgado por sus crímenes contra los derechos humanos", visibles a través de la historia de Cuba, subrayó el embajador de EEUU ante la OEA, Carlos Trujillo y agregó que las "víctimas deben tener justicia. Yo espero, por la OEA, y por otros organismos, que se celebren esos juicios". El representante estadounidense ante la OEA agregó que el nuevo gobernante cubano, Miguel Díaz-Canel "es lo mismo de siempre, tiene el título, pero quien controla es Raúl Castro. Nosotros no aceptaremos que en Cuba no se respeten la democracia y los derechos humanos, hay elecciones libres, hay presos políticos", recalzó.



Tomado de: www.iclep.org





Insatisfacción en la población

Por: Dagoberto Martínez
Cubano de a pie

La Coloma, Pinar del Río, (ICLEP). Las embarcaciones Cayo Largo 29 y Cayo Largo 113, ambas dedicadas a la pesca del bonito, como comúnmente se les conoce, en días pasados salieron de sus zonas de pesca para dirigirse hasta las áreas del Hotel Coloni, en la Isla de la Juventud, donde permanecieron por espacio de dos o tres días hasta que fueron detenidos por los órganos de la Policía y Guarda Fronteras de ese municipio especial, por supuestas ventas de langostas y filetes de bonitos, según familiares de los implicados.

“Como es lógico, las únicas personas autorizadas a las ventas de los productos del Mar, son los funcionarios de las Empresas Pesqueras, que son los que rigen las normativas para esta gestión comercial”, nos comentó un trabajador de dicha empresa, quien por temor a represalias, no dio su nombre.

Alberto Alonso, pescador, agregó, “Las detenciones ocasionaron grandes disturbios y riñas entre los pescadores y agentes de la policía, las cuales terminaron en la detención de los implicados en la reyerta, e incluso la expulsión de un grupo de pescadores del municipio especial”.

Samuel Díaz, nos comentó: “Tuvimos que realizar la travesía de la Isla de la Juventud al municipio de Batabanó, provincia de Mayabeque, por la Empresa de Transporte de pasa-

jeros, puesto que no se nos permitió regresar a nuestras respectivas embarcaciones, las cuales fueron devueltas posteriormente”, finalizó Díaz

Según declaraciones de la Directora de la Empresa Pesquera de La Coloma, en un matutino, donde planteó: “Estos trabajadores del Mar, serán analizados por un consejo disciplinario y todo aquel que sea culpable no tendrá derecho de regresar a trabajar como pescador en dicha Empresa”, culminó la funcionaria.

Como es lógico estos pasarán a formar parte de la larga lista de trabajadores de la pesca que se encuentran desempleados por sacar langosta u otros productos del mar, para su domicilio.

Todo esto ocurre en un momento coyuntural en dicha Empresa, cuando se sustituyeron gran parte del Consejo de Dirección y en estos momentos se encuentra la dama de hierro, como directora general, la cuál es de suponer que se encontraba implicada en los delitos cometidos por los antiguos dirigentes, ya que ella ocupaba el cargo de Directora Adjunta.

Una vez más, se pone al desnudo la intransigencia de los funcionarios del estado y de gobierno antes las supuestas indisciplinas que en ocasiones cometen los trabajadores en nuestras empresas, producto a la grave realidad que vivimos la mayoría de los cubanos, debido al bajo salario que devengan.



Foto: ICLEP

Embarcación pesquera arrestada.

Transporte inseguro

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Los carros de tracción animal o arañas de caballos, como las llaman popularmente, circulan en los pueblos de campo, como medio de transportación a familiares y amigos, pero constituyen un gran peligro de accidentabilidad. En el poblado Las Ovas, ubicada a 10 kilómetros de la ciudad pinareña, este medio se ha convertido en una necesidad, para quienes no tienen otra vía para trasladarse, a pesar de conocer los riesgos a que se exponen.

“Es raro el domingo que no hay un accidente con carros de caballos y siempre hay personas heridas o fallecidas en algunos casos”, según criterio de Luis Porras, vecino del mencionado poblado.

Elena Gutiérrez, residente en la localidad, con similar criterio comentó: “Uno de los problemas de los carros de caballos es que corren mucho y casi siempre sus dueños están tomados, no se dan cuenta que ponen sus vidas en peligro y las de los demás”, finalizó.

“Los que conocen a los que manejan las arañas, saben que son unos irresponsables, no se cuidan, andan a exceso de velocidad, dándole golpes a los animales y tomando ron, hoy domingo ya hubo dos carros de caballos que chocaron, los llevaron a todos para la Posta Médica”, expresó, Reinaldo Lugo, enfermero del lugar.

Clara Gonzáles, maestra primaria en el pueblo, agregó: “Cuando una ve venir un carro de caballos, tiene que quitarse de la acera, andan a toda velocidad y si le dan un golpe a alguien, ni lo reconocen”, concluyó Clara.

El doctor Arnaldo Rufo, quien es médico de la zona, aseveró: “En el pasado mes, hemos recibido a más de cuarenta accidentados y cuatro fallecidos”, expresó el doctor.



Foto: ICLEP

Transporte de tracción animal

Roberto Aguirre, chofer cuentapropista del polémico transporte, emitió su criterio: “La gente exagera, no todos somos iguales, lo que pasa es que ya tenemos fama, no quiere decir que no hayan cocheros inescrupulosos, que por ganar más dinero y hacer los viajes más rápidos andan volando sin medir las consecuencias, pero hay muchos que tienen familia y sentido común y no ponen en peligro la vida de nadie”, afirmó Roberto.

Las localidades rurales como Las Ovas, Antonio Briones Montoto, Cuba Nueva y Punta de Palma, son conocidas por la transportación en carros de tracción animal, además, son las zonas donde aumenta el número de accidentes causados por estas irresponsabilidades. Urge que las Instancias Gubernamentales, La Dirección Provincial de Tránsito y la Policía Nacional Revolucionaria de esos territorios, impongan medidas severas a los responsables de estos actos que atentan contra la seguridad vial, los cuales van en detrimento de la calidad de vida de los ciudadanos.





Por: Rolando Pupo
Periodista ciudadano

Lluvias; dañan el tabaco

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Las intensas lluvias de los últimos días causan afectaciones en las últimas siembras de tabaco en toda la provincia de Pinar del Río. “Estas aguas han acabado con los cultivos, este año la cosecha va a ser muy mala, hay que estar inventando para que mejore un poco, pero no hay mucho que hacer”, señaló, Julio Acevedo Gort, productor de tabaco del municipio San Juan y Martínez.

Uno de los municipios más afectados fue el de San Juan y Martínez donde solo en la Cooperativa Rigoberto Fuente se afectaron más de 2 caballerías que se encontraban en tierras muy bajas y en fase de recolección.

Andrés Caraballo campesino de dicha cooperativa expresó: “Este año decidí plantar fuera del plan 60 mil posturas de tabaco en la tierra baja buscando aprovechar el año ya que esta nueva variedad, tiene un mejor rendimiento y después de tanta sequía, ahora lleva 5 días lloviendo y perdí unos 3000 cujes que me importaban 90 mil pesos en bruto. Ahora estoy muy decepcionado ya que había gastado en fuerza de trabajo unos 30 mil pesos”, culminó Caraballo.

Por otra parte, Gonzalo Díaz destacó: “El seguro de cosecha no cubre estas afectaciones ya que no forman parte del plan contratado con la empresa de tabaco Hermanos Saiz y por ende, la empresa de seguro no cubre las afectaciones”.

Con similar criterio nos explica Rafael Pérez, campesino de la misma cooperativa: “Yo tengo un plan de 40 mil posturas de tabaco que las cubre dicho seguro, pero además de estas, sembré 20 mil fuera del plan que ya no son cubiertas y las pérdidas las tenemos que pagar nosotros.

Ahora en vez de tener ganancias vamos a tener mermas, porque el gasto ahora es mayor, esta situación tiene a los vegueros muy desconcertados ya que no podrán optar por el mejor precio para su cosecha y tendrán que vender a precios muy bajos”, manifestó Rafael.

Pedro Martínez Miló, tabacalero, argumentó: “Nosotros los campesinos estamos tomando medidas para contrarrestar los daños y salvar parte de la cosecha, las lluvias por más de 5 días causaron daños irreversibles a



Plantación de tabaco en San Juan y Martínez

una cosecha de tabaco que venía presentando problemas desde sus inicios por los cambios climatológicos y las malas condiciones en que trabajan los campesinos”, destacó Martínez Miló.

Los campesinos tabacaleros en busca de tener mejores resultados han optado por sembrar fuera del plan algunas parcelas de tierras. Mayormente son tierras bajas, destinadas a otros cultivos, pero aprovechando las características de los meses de febrero-abril que principalmente tienden a ser bastante secos, los campesinos se arriesgan a realizar estas siembras, pero no siempre la naturaleza los acompaña y en algunas ocasiones tienen que enfrentar tales consecuencias.

Se esfumaron los huevos

Por: Elsa Linares
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). La pérdida de los huevos en la red de Mercados Ideales, provoca una situación de desesperación en la población, llegando a que muchos ciudadanos caigan en las ofensas y maltrato verbales, dijo Mercedes García Hernández, cubana de a pie.

A mediados del pasado mes de abril, se aglomeran las personas en las largas colas, para comprar lo huevos en el mercado, ubicado frente al Museo de Historia, en calle Martí, con la incertidumbre de si llegaron o no, alimento que no solo es comprado para la necesaria alimentación, muchos se aprovechan de la penuria y lo adquieren con fines de lucro, lo que perjudica al pueblo, que se ve forzado por la insuficiencia, de adquirirlos a precios elevados.

Raúl Becerra, manifiesta: “Personas inescrupulosas se dedican al acaparamiento de la mencionada mercancía, que es vendida en los mismos sitios donde es adquirida, lo que levanta una ola de rechazo entre los presentes, que incitados por la poca oferta, se ven obligados a adquirir el alimento a altos precios, lo que lacerará sus ya escasos recursos económicos”, culminó Raúl.

Dolores Menéndez, asidua cliente del aludido centro co-

mercial, expresó: “Estamos conscientes que la demanda es mayor que la oferta, sabemos que la provincia está afectada con la disponibilidad del producto, una considerable cantidad del mismo se envían a las provincias dañadas por los huracanes del pasado año, pero pensamos que la distribución es incorrecta, se deben vender a todos por igual la misma cantidad de files, para que la mayoría de los clientes alcancemos”, destacó Dolores con indignación.

Mario López, quien es también un acérrimo consumidor del establecimiento y con similar criterio, agregó: “Los revendedores inventan tarjetas, solo ofertan un cartón de huevos por cada uno, pero a ellos, les venden varios y luego usted los ve en el portal de la entidad con 15 ó 20 de los mismos y nadie dice nada”, concluyó Mario.

Si la provincia pasa hoy por esta situación de alimentación en sentido general, ser solidarios y compartir con el prójimo afectado por los ciclones es un acto de buena voluntad, pero las instancias gubernamentales deben tomar las medidas necesarias para que los alimentos, lleguen a la mesa de todas las familias.



Concentración de personas en el Mercado para la compra de huevos.

Foto: ICLEP



Promociones totalmente gratis para su negocio. También prestamos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín, es para usted, no pierda tiempo, contáctenos ¡ya! Teléfono : 48763380.

ARTÍCULOS



SE VENDE:
 Equipo de Sonido
 Panasonic, con
 entrada de memoria y
 cinco bandejas de CDs.
 Carretera Central, km
 86, e/ B y C, Reparto
 Hermanos Cruz .
PEDRO LUIS BARÓ
 Teléf: 48762753.



MUEBLES E INMUEBLES



ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Cuba Independiente y Democrática (CID).

Dirigido por: Rolando Pupo, coordinador nacional de dicha organización social.

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos, quien deseó y trabajó por una Cuba plenamente libre y democrática para todos los cubanos. Denominada esta organización como Partido Cuba Independiente y Democrática, (CID); abre sus puertas y admisión a todos los cubanos que deseen integrarse a él, por sus principios de libertad para Cuba.

Organización: Bibliotecas Independientes.

Dirigido por: Yaimel, coordinador de dicha organización.



-Esta organización basa su trabajo en crear y desarrollar bibliotecas independientes. En las cuales, los ciudadanos puedan encontrar materiales de estudio diferentes a los administrados e impuestos por el estado en sus instalaciones. Motiva a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente a esta organización pacífica, por el bien de la sociedad, sobre los principios enunciados por dicha organización. Con motivo de desarrollar actividades libres y cívicas, fuera del dogma político.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", la distribución es totalmente gratis.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández/ **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Ernesto M. Rodríguez Rodríguez; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Yordany Valladares; Pedro I. González; Roberto Blanco; Daniel Domínguez; Alexander Sánchez; Eliosbel Garriga; Arelis Rodríguez; Zaray Fernández; Dagoberto Martínez; Julio R. Rodríguez; Rolando Pupo; Elsa Linares.

Sede: Calle B, #1, entre/ 1ra y Carretera Central, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

